

Artículos incorporados a la base de datos
Biblioteca del ICJCE**Noviembre 2016**

Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Efecto impositivo reserva capitalización y reserva nivelación Revista: Revista Contable Págs.: (26-31) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 1 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 1 (LA LEY 2583/2016). Sobre el efecto impositivo de la "reserva de capitalización" y la "reserva de nivelación" reguladas en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LA LEY 18095/2014).
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Derecho superficie propietario terreno: contraprestaciones Revista: Revista Contable Págs.: (32-35) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 2 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 2 (LA LEY 2584/2016). Sobre el tratamiento contable de la contraprestación acordada por la constitución de un derecho de superficie.
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Pago con acciones propias al personal filial, retención IRPF Revista: Revista Contable Págs.: (36-40) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 3 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 3 (LA LEY 2585/2016). Sobre el tratamiento contable de la adquisición de acciones propias para cancelar un plan de remuneración con instrumentos de patrimonio neto, y acerca del registro del correspondiente pago a cuenta del IRPF.
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Tratamiento cláusula contractual en la adquisición de una entidad Revista: Revista Contable Págs.: (41-46) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 4 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 4 (LA LEY 2586/2016). Sobre el tratamiento contable de los importes que recibe una empresa en concepto de indemnización derivados de una cláusula de indemnidad en relación con un procedimiento sancionador.
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Cesión vehículos en "renting" al personal, como retribución en especie Revista: Revista Contable Págs.: (47-50) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 5 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 5 (LA LEY 2587/2016) Sobre el tratamiento contable que debe darse a una retribución en especie derivada de la cesión a los trabajadores de vehículos en régimen de renting.
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel Título: Calificación coches cedidos por fabricantes a las "rent a car" Revista: Revista Contable Págs.: (51-57) Fecha: noviembre 2016	Caso práctico desarrollado a partir de la Consulta 6 del BOICAC 106, de junio 2016. BOICAC 106, junio 2016. Consulta 6 (LA LEY 2588/2016). Sobre el adecuado reflejo contable de la compra de vehículos por las empresas dedicadas a su alquiler y posterior venta.
Autores: ALONSO PÉREZ, Ángel y POUSA SOTO, Raquel	En la cuarta y última parte del artículo sobre la RICAC del impuesto sobre beneficios, analizamos por medio de casos

<p>Título: El impuesto sobre beneficios en la resolución del ICAC : una aplicación práctica (IV y última parte)</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (62-79)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>prácticos los dos últimos apartados: los criterios simplificados de registro y valoración del gasto por impuesto sobre beneficios y la regulación en materia de normas de elaboración de las cuentas anuales.</p>
<p>Autor: AMAT SALAS, Oriol</p> <p>Título: La cultura organizativa y los valores en las empresas exitosas</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (80-87)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>En el artículo anterior el autor analizaba el liderazgo y las habilidades directivas desde la perspectiva de las empresas exitosas. Se trata de empresas que se caracterizan por conseguir los objetivos que se proponen y, por ello, se las considera exitosas. En este artículo se describen algunos aspectos diferenciales de las empresas exitosas en lo que se refiere a su cultura organizativa y valores, sintetizando investigaciones publicadas en Amat y Lloret (2014).</p>
<p>Autora: AZORÍN BURGOS, Montserrat</p> <p>Título: Registros contables en los préstamos de valores</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (89-90)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>La autora responde a la pregunta planteada.</p>
<p>Autora: AZORÍN BURGOS, Montserrat</p> <p>Título: Diferencias entre grupo económico y grupo prudencial</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (91-92)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>La autora responde a la pregunta planteada sobre ¿Qué diferencia existe ente un grupo económico y un grupo prudencial?</p>
<p>Autora: ÁLVAREZ BARBEITO, Pilar</p> <p>Título: Posibles efectos derivados de la inconstitucionalidad del régimen fiscal retroactivo de las «stock options»</p> <p>Revista: Carta Tributaria. Revista de Opinión</p> <p>Págs.:(20h)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El Tribunal Constitucional ha declarado recientemente la inconstitucionalidad de la aplicación retroactiva del régimen fiscal de las «stock options» que establecía la Disposición Adicional Trigésima Primera de la Ley 35/2006, disposición que estuvo en vigor desde su incorporación al texto legal por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible, hasta su supresión con efectos 1 de enero de 2015. Pues bien, en el trabajo se analizan las posibles vías a través de las cuáles los afectados podrían recuperar lo pagado en su día como consecuencia de la aplicación de dicha norma, incidiendo especialmente en la posibilidad de obtener una reparación reclamando la responsabilidad patrimonial del Estado legislador.</p>
<p>Autora: BAILEY, Michelle Spiteri</p> <p>Título: Challenges and insights of small and medium sized entity audits</p> <p>Revista: The Accountant</p> <p>Págs.: (44-45)</p> <p>Fecha: verano 2016</p>	<p>En junio de 2016, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) publicó su Encuesta Mundial SMP 2013 de IFAC realizada en países con institutos profesionales que son miembros de la Federación de Contadores Europeos (FEE). El informe proporcionó una visión de las principales tendencias y desarrollos en las pequeñas y medianas firmas de auditoría.</p>
<p>Autor: BOLETÍN DE NOVEDADES CONTABLES-MERCANTILES</p> <p>Título: Pasos a seguir para el cese de actividad de una empresa</p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles</p>	<p>El artículo proporciona la información de los trámites a seguir para el cese de todos los tipos societarios previstos en la legislación española.</p>

<p>Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016</p>	
<p>Autor: BOLETÍN DE NOVEDADES CONTABLES-MERCANTILES Título: Sobre la correcta interpretación de los términos "pasivo", "pasivos financieros" y "grupo" regulados en el artículo 71.bis y la Disposición adicional cuarta de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Consulta 1. BOICAC 102, junio 2015Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>Aplicación práctica de la Consulta 1, del BOICAC 102, junio 2015 "Sobre la correcta interpretación de los términos "pasivo", "pasivos financieros" y "grupo" regulados en el artículo 71.bis y la Disposición adicional cuarta de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal".</p>
<p>Autor: BOLETÍN DE NOVEDADES CONTABLES-MERCANTILES Título: Sobre la correcta interpretación de los términos "pasivo", "pasivos financieros" y "grupo" regulados en el artículo 71.bis y la Disposición adicional cuarta de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Consulta 1. BOICAC 102, junio 2015Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>Aplicación práctica de la Consulta 1, del BOICAC 102, junio 2015 "Sobre la correcta interpretación de los términos "pasivo", "pasivos financieros" y "grupo" regulados en el artículo 71.bis y la Disposición adicional cuarta de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal".</p>
<p>Autor: BOULLANGER, Hervé Título: Comptabilité publique et démocratie. Un lien historique toujours étroit mais en constante évolution Revista: Revue Française de Comptabilite Págs.: (36-38) Fecha: noviembre 2016</p>	<p>Contabilidad pública y democracia. Siempre una estrecha relación histórica, pero en evolución constante</p>
<p>Autor: BUSTO MÉNDEZ, Juan del Título: Inversiones en formación al personal Revista: Revista Contable Págs.: (8-10) Fecha: noviembre 2016</p>	<p>Es habitual la realización de fuertes esfuerzos por parte de las entidades en la formación de los empleados. Se plantea en el presente artículo el tratamiento contable de esos esfuerzos en la creación del capital humano.</p>
<p>Autor: CARREL, Jean-Christophe Título: Contrôle interne des collectivités locales et transparence financière Revista: Revue Française de Comptabilité Fecha: noviembre 2016 Págs.: (50-51)</p>	<p>Interés de buenas prácticas al servicio de una contabilidad y una gestión pública rigurosa.</p>
<p>Autor: CISS Título: Valoración posterior de las inmovilizaciones materiales: baja del inmovilizado material PGC y PGC Pymes Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.)</p>	<p>En el artículo se comentan las normas de registro y valoración contenidas en el PGC y PGCPYMES referidas a la baja de los elementos del inmovilizado material.</p>

<p>Fecha: 23 de noviembre de 2016</p> <p>Autor: CISS</p> <p>Título: Ley de Sociedades de Capital en días</p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles</p> <p>Págs.: (s.p.)</p> <p>Fecha: 30 de noviembre de 2016</p>	<p>¿Cuáles son las decisiones, acuerdos u operaciones que requieren días para su adopción?</p>
<p>Autor: COBOS GÓMEZ, José María</p> <p>Título: El nuevo régimen de los pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades</p> <p>Revista: Estrategia Financiera</p> <p>Págs.: (6h)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El 30 de septiembre de 2016 se aprobaron y publicaron en el BOE las nuevas normas que regulan el pago fraccionado para contribuyentes cuyo importe neto de negocios en los doce meses anteriores al inicio del período impositivo fuera superior a 10 millones de euros. Estas nuevas normas supondrán un importante incremento del pago fraccionado que habrán de ingresar estas entidades.</p>
<p>Autoras: DELIA, Clifford and BAILEY, Michelle Spiteri</p> <p>Título: Differences between GAPSME and GAPSE regulations – Part 1</p> <p>Revista: The Accountant</p> <p>Págs.: (38, 41-42 y 44)</p> <p>Fecha: verano 2016</p>	<p>La Directiva de Contabilidad Única de la UE 2013/34 / EU (la Directiva), en sustitución de la Cuarta y Séptima Directivas, introdujo un nuevo conjunto de requisitos de información financiera, tanto para los estados financieros separados como para los consolidados. El objetivo de la Directiva era simplificar la preparación de los estados financieros estatutarios para las micro y pequeñas y medianas empresas (PYME). Los aspectos de contabilidad técnica de la Directiva se transpusieron posteriormente a la legislación maltesa mediante la introducción de los Principios Generales de Contabilidad para las Pequeñas y Medianas Entidades (GAPSME), así como mediante modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas.</p> <p>Las regulaciones de GAPSME son diferentes a las regulaciones de los Principios de Contabilidad General para Entidades Más Pequeñas (GAPSE) de varias maneras, tales como la determinación de lo que constituye una entidad pequeña o mediana, los requisitos de presentación y divulgación y los requisitos de medición de instrumentos financieros, entre otros. El siguiente es el primero de una serie de artículos, dando una breve visión general de los principales cambios provocados por la introducción GAPSME.</p>
<p>Autoras: DELIA, Clifford and BAILEY, Michelle Spiteri</p> <p>Título: Differences between GAPSME and GAPSE regulations – Part 2</p> <p>Revista: The Accountant</p> <p>Págs.: (39, 41-42)</p> <p>Fecha: otoño 2016</p>	<p>El siguiente es el segundo de una serie de artículos, dando una breve visión general de los principales cambios provocados por la introducción GAPSME.</p>
<p>Autor: CEVYS, Bertrand [et al.]</p> <p>Título: La profession comptable au service de la démocratie</p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (28-31)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>La proliferación de negocios político-financieros relativos a la financiación de los partidos políticos y las campañas electorales ha engendrado una profunda desconfianza en los ciudadanos hacia los políticos. Para tratar de corregirlo, el legislador ha adoptado una legislación vinculante, para permitir que todas las corrientes de ideas y opiniones sean escuchadas, por lo que los votantes puedan tomar una decisión libre y para asegurar la independencia de los representantes elegidos.</p>
<p>Autor: DOMÍNGUEZ PUNTAS, Antonio</p>	<p>Se examina por separado los alegatos efectuados por cada acusado, a su vez referidos a los dos delitos de defraudación</p>

<p>Título: La investigación de los delitos fiscales y de blanqueo. Comentario de la STS 182/2014 de 11-3-2014 (V-VI)</p> <p>Revista: Actum Fiscal</p> <p>Págs.: septiembre 2016</p> <p>Fecha: (40-64)</p>	<p>tributaria punible y de blanqueo de capitales. En cada alegato se expone la solución dada por el TS, así como un recurso sobre las cuestiones de interés desde el punto de vista de la legislación tributaria, evitando en la medida de lo posible entrar en cuestiones específicas de derecho procesal penal.</p>
<p>Autores: FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Elena y MARTÍNEZ ARIAS, Antonio</p> <p>Título: La contabilización del impuesto sobre beneficios conforme a la Resolución de 9 de febrero de 2016 del ICAC</p> <p>Revista: Revista Técnica Tributaria</p> <p>Págs.: (83-113)</p> <p>Fecha: julio/septiembre 2016</p>	<p>En el trabajo se estudia la Resolución del ICAC, de 9 de febrero de 2016, relativa a la contabilización del impuesto sobre beneficios. La normativa es de aplicación obligatoria para todas las empresas, tanto para la formulación de sus cuentas anuales individuales como consolidadas, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, a pesar de haberse aprobado en 2016. Según los autores, la Resolución no presenta grandes novedades en el registro y valoración del impuesto sobre beneficios, siendo la aportación principal los nuevos requerimientos informativos a incluir en la memoria.</p>
<p>Autor: GACETA FISCAL</p> <p>Título: Organismos de la Seguridad Social, acreedores</p> <p>Revista: Gaceta Fiscal</p> <p>Págs.: (185-187)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El artículo recoge un análisis sobre los organismos de la Seguridad Social, acreedores.</p> <p>Caso práctico: Créditos y débitos con la Seguridad Social.</p>
<p>Autor: GARCÍA ZAPICO, Fernando</p> <p>Título: Un código profesional</p> <p>Revista: Auditoría Interna</p> <p>Pág.: (31-33)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>En su trayectoria profesional, todo auditor debe utilizar, defender y promover unos principios éticos que van a regir su carrera y también su vida personal. Un código de ética, un código de vida, basado en cualidades como la objetividad, la competencia, la confidencialidad y la integridad.</p>
<p>Autora: GONZÁLEZ SUÁREZ, Carmen</p> <p>Título: La cesión de bienes y derechos en el concurso de acreedores</p> <p>Revista: Boletín Mercantil</p> <p>Págs.: (3-8)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>Una de las figuras que mayores interrogantes genera en la práctica concursal es el de la cesión de bienes a los acreedores en pago de sus créditos. ¿Es posible que la propuesta de convenio o el plan de liquidación incluyan la cesión de bienes como instrumento de pago a los acreedores? ¿En qué términos? El artículo intentará plantear y, en la medida de lo posible, dar respuesta a algunas de esas cuestiones.</p>
<p>Autor: GTA Villamagna Abogados</p> <p>Título: Nueva determinación del pago fraccionado en el Impuesto sobre Sociedades</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (58-60)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre, por el que se introducen medidas tributarias dirigidas a la reducción del déficit público, ha incorporado importantes novedades en la determinación de los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.</p>
<p>Autores: CUTBERLET, Daniel y MIGUEL DE DIOS, Luis</p> <p>Título: Responsabilidad contractual del auditor frente a la sociedad auditada</p> <p>Revista: Revista Contable</p> <p>Págs.: (98-100)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El Tribunal Supremo establece, en la sentencia de 1 de julio de 2016, que el auditor de las cuentas anuales responde contractualmente frente a la sociedad auditada. El artículo comenta la citada sentencia.</p>

<p>Autor: GUTIÉRREZ VIGUERA, Manuel Título: Contabilidad de agencias de viajes minoristas Revista: Revista Contable Págs.: (12-24) Fecha: noviembre 2016</p>	<p>El artículo se dedica a la contabilidad de agencias de viaje, que se dedican profesionalmente y comercialmente, en exclusividad al ejercicio de actividades de mediación y organización servicios turísticos. El tratamiento contable es además diferente según las operaciones de tráfico sean por cuenta propia o por cuenta de terceros (intermediación por minoristas).</p>
<p>Autor: HUWYLER, Hernan Título: Marcos ISO 31.000 como COSO ERM para controles internos. De la competencia a la convergencia Revista: Auditoría Interna Págs.: (25-27) Fecha: noviembre 2016</p>	<p>Tanto ISO 31.000 como COSO ERM son marcos de gestión de riesgos imprescindibles, pero es necesario integrarlos para generar una política corporativa que simplifique y unifique las prácticas y los principios comunes de diferentes departamentos y sus procesos.</p>
<p>Autora: IRIARTE IBARGÜEN, Ainoa Título: ¿Liquidación o cese de actividad? (I) Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>Mantener una empresa inactiva conlleva una serie de costes y preocupaciones asociadas, tanto administrativas como económicas, que hacen recomendable no permanecer durante mucho tiempo en esta situación.</p>
<p>Autora: IRIARTE IBARGÜEN, Ainoa Título: ¿Liquidación o cese de actividad? (II) Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016</p>	<p>En el artículo se facilita una guía para proceder a la extinción de su empresa, utilizando para ello el mecanismo legal que comienza con la disolución, y concluye con la desaparición de la sociedad, previa liquidación de su activo.</p> <p>Tener en cuenta que se habla de las disoluciones voluntarias, no de las derivadas de estados de insolvencia que puede originar un concurso de acreedores.</p>
<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio Título: La modificación del "PGC Pymes y PGC Revista: Actum Mercantil Contable Págs.: (39-47) Fecha: julio/septiembre 2016</p>	<p>La adopción por parte de España de la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los estados financieros anuales, los estados financieros consolidados y otros informes afines de ciertos tipos de empresas, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan las Directivas 78/660/CEE y 83/349/CEE del Consejo (1) (en adelante nueva Directiva), obligó a modificar el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, y recientemente se modificará el PGC Pymes y el PGC.</p> <p>Para ello, el ICAC ha publicado el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.</p> <p>Previamente, mediante la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y a través de la Disposición final primera se modificó el Código de Comercio aprobado por Real Decreto de 22 de agosto de 1885; y mediante la Disposición final cuarta</p>

	<p>se modificó la Ley de Sociedades de Capital, para adaptar estos textos a la nueva Directiva.</p> <p>Todos estos cambios serán de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.</p> <p>El autor va a analizar en primer lugar los cambios que introduce la nueva Directiva, para posteriormente determinar que modificaciones se han producido a través de la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, para finalmente esclarecer los cambios que a través del Proyecto de Real Decreto se establecerán en el PGC y en el PGC Pymes.</p>
<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio</p> <p>Título: Caso práctico sobre el tratamiento contable en las empresas “rent a car” de los vehículos adquiridos con pacto de recompra</p> <p>Revista: Boletín del Registro de Expertos Contables</p> <p>Págs.: (13h)</p> <p>Fecha: 2 de noviembre de 2016</p>	<p>Las transacciones con pacto de recompra se realizan actualmente de forma más o menos habitual en el mundo de los negocios. Hay sectores en los cuales se suele hacer con frecuencia uno de ellos es en las empresas dedicadas al alquiler de vehículos sin conductor “rent a car” en la adquisición de vehículos que realizan a los fabricantes.</p> <p>El problema se centra en determinar si con la transacción (venta) se han transferido todos los riesgos y beneficios sobre los activos para determinar si debe ser reconocido el ingreso, o por el contrario no se ha completado la transacción.</p>
<p>Autor: LABATUT SERER, Gregorio</p> <p>Título: Cierre fiscal y contable 2016. Rentas negativas entre empresas del grupo por transmisión de elementos de inmovilizado</p> <p>Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles</p> <p>Págs.: (s.p.)</p> <p>Fecha: 23 de noviembre de 2016</p>	<p>El cierre fiscal y contable del ejercicio 2016 está próximo. Ante esto nos hay que prepararse para aplicar la Ley del Impuesto sobre sociedades LIS según Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que entró en vigor el 1 de enero de 2015.</p> <p>Entre los numerosos cambios producidos, hay que tener en cuenta el contenido del artículo 11.9 de la LIS.</p>
<p>Autor: LEBRUN, Benoît</p> <p>Título: Les contrats de location: le changement majeur introduit par la norme IFRS 16</p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (14-16)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>Las sociedades obligadas a aplicar las normas NIIF tienen hasta 2019 para hacerlo, un periodo que no será largo, dado a las novedades de la norma.</p>
<p>Autora: LOISON, Marie-Claire</p> <p>Título: Vérification des informations non financières: synthèse des principaux référentiels</p> <p>Revista: Revue Française de Comptabilité</p> <p>Págs.: (62-65)</p> <p>Fecha: noviembre 2016</p>	<p>En la continuación de la elaboración de informes no financieros, la verificación de la información no financiera o información de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) se ha convertido en un reto importante para las organizaciones.</p> <p>En esta área, las prácticas se basan en un conjunto de normas, de aplicación voluntaria u obligatoria, algunas de las cuales fueron desarrolladas específicamente para las auditorías no financieras. En el artículo se resume la principal norma para este tipo de tareas a nivel nacional, europeo e internacional.</p>
<p>Autor: LÓPEZ GETA, José María</p> <p>Título: Nuevas normas para la determinación del importe de los pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades: entrada en vigor del Real Decreto-ley 2/2016</p> <p>Revista: Carta Tributaria. Revista de Documentación</p> <p>Págs.: (6-15)</p>	<p>La entrada en vigor de lo dispuesto en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015 comporta una especial problemática en el ámbito de las reclamaciones económico-administrativas: «Si alguno de los sujetos a los que hace referencia el artículo 14.2 y 14.3 presenta su solicitud presencialmente, las Administraciones Públicas requerirán al interesado para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que haya sido realizada la subsanación».</p>

Fecha: octubre 2016	
Autores: LUQUE-VILCHEZ, Mercedes y LARRINAGA, Carlos Título: La regulación de la información no financiera en España a través de la Ley de Economía Sostenible y la Directiva 2014/95/UE Revista: Revista Contable Págs. (102-107) Fecha: noviembre 2016	El trabajo explica el impacto de la Ley de Economía Sostenible 2/2011 de 4 de marzo en la regulación de la información no financiera. Cinco años después de su implantación, los efectos de dicha ley tanto en el ámbito privado como público parecen ser muy limitados. Este hecho tiene importantes implicaciones de cara al futuro de la nueva Directiva 2014/95/UE.
Autores: MANITA, Riadh et FREYSSINET, Aline Título: Processus d'acceptation de nouveaux clients: étude exploratoire auprès des grands cabinets d'audit en France Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (58-61) Fecha: noviembre 2016	La aceptación de un nuevo cliente es una decisión delicada para una firma de auditoría, tomada después de un proceso complejo, que implica la responsabilidad de los diversos actores en su seno.
Autor: MILOT, Jean-Paul Título: Comptabilité publique et information du citoyen Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (39-41) Fecha: noviembre 2016	El artículo 15 de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789 indica: "La Sociedad tiene el derecho a exigir cuentas a todo agente público de su administración". Este texto da el derecho a la información para los ciudadanos sobre el origen y el uso de los dineros públicos, un lugar especialmente destacado en la jerarquía de derechos y obligaciones.
Autor: PERALTA, Manel Título: El arte de la contabilización bancaria Revista: Estrategia Financiera Pág.: (39) Fecha: noviembre 2016	
Autor: PÉREZ-FADÓN MARTÍNEZ, Javier Título: Situación actual y futura de la «empresa familiar» Revista: Carta Tributaria. Revista de Opinión Págs.: (17p) Fecha: noviembre 2016	La «empresa familiar» se regula, en el ámbito fiscal, en la normativa de los Impuestos sobre el Patrimonio y sobre Sucesiones y Donaciones. Las modificaciones efectuadas en el Impuesto sobre Sociedades, relativas a grupos de empresas, sociedades civiles y otras han afectado a estas entidades con bonificaciones tributarias. En el futuro, se podrían modificar el IP y el ISD, dentro de la reforma de la financiación autonómica, lo que afectaría, sin duda, a lo que, ahora, se delimita como «empresa familiar».
Autora: PREEDY, Ruth Título: El deterioro del valor desde la perspectiva de los reguladores Revista: Boletín IFRS Págs.: (2-3) Fecha: septiembre 2016	La autora analiza las decisiones de aplicación del ESMA en 2014 en relación con la NIC36.
Autor: RAMÍREZ, Ángel Título: La obligación de consolidar de las entidades de inversión en las Normas Internacionales Revista: Revista Contable Págs. (94-96.)	El pasado 23 de septiembre se publicaba en el DOUE el Reglamento (UE) 2016/1703 que modifica el Reglamento (CE) 1126/2008, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. El artículo analiza las modificaciones de las normas

Fecha: noviembre 2016	afectadas (NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28), que serán de aplicación a las cuentas anuales del ejercicio 2016.
Autor: RUIZ QUINTANILLA, Jacinto Título: Aportación no dineraria o segregación de un negocio entre dos entidades independientes. Aspectos contables y fiscales Revista: Newsletter Actualidad Contable Págs.: (4p) Fecha: noviembre de 2016	Novedades y práctica sobre el PGC 2007 y las NIIF.
Autor: SAIZ MARQUÍNEZ, Alfonso Título: ¿Qué son partes vinculadas para el PGC? Revista: Boletín de Novedades Contables-Mercantiles Págs.: (s.p.) Fecha: 10 de noviembre de 2016	El PGC presta especial atención a las exigencias informativas en materia de partes vinculadas al tener gran relevancia para poder conocer la verdadera imagen fiel de las relaciones económicas y financieras de una empresa.
Autora: SOMAI, Nitassha Título: Rechazos NIIF en resumen – NIC 7 Revista: Boletín IFRS Págs.: (10-11) Fecha: septiembre 2016	La autora examina las implicaciones prácticas de los rechazos CINIIF relacionados con NIC 7.
Autor: UCELAY SANZ, Ignacio Título: Novedades introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 2/2016 Revista: Carta Tributaria. Revista de Opinión Págs.: (20h) Fecha: noviembre 2016	En el artículo se hace una reflexión inicial crítica sobre la urgencia presupuestaria de la medida, el impuesto elegido y la aparente capacidad contributiva de las grandes empresas, al configurar un pago a cuenta sobre una base superior a la base imponible del impuesto.
Autor: VERVOSCH, Luc Alain Título: Comptabilité locale et analyse du risque Revista: Revue Française de Comptabilité Págs.: (46-47) Fecha: noviembre 2016	
Autora: VILLARROYA LEQUERICAONANDIA, María Begoña Título: Análisis comparativo de los capítulos I a IV de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del ICAC, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios, con respecto a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Revista: Actum Mercantil Contable Págs.: (48-52) Fecha: julio/septiembre 2016	El trabajo se dedica, tal y como indica el título, al análisis comparativo entre las normas de registro y valoración número 13 «Impuesto sobre beneficios» del Plan General de Contabilidad, aprobado por RD 1514/2007, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, o la número 15, aprobado por RD 1515/2007 del ICAC para Pequeñas y medianas empresas, y la Resolución ICAC 9-10-97 sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del anterior PGC en aquellos aspectos de la misma que estuvieran en vigor, todas ellas, con respecto de la Resolución ICAC 9-2-16, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del impuesto sobre beneficios.